

Quito, 30 de marzo del 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ejercicios terminados al 31 de diciembre de los años 2015

Ente Económico. La empresa Corporación Garrido & Terán Abogados Gtattorney Consulting S.A. Con Registro Único de Contribuyentes 1792601460001 fue constituida como una compañía dedicada a la actividad económica principal Actividades de Asesoría Jurídica con inicio de actividades el 24 de Julio del año 2015, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, en la calle Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera quien actualmente ejerce la representación legal de la misma es el señor Ramiro Mauricio Garrido Espinosa.

Nota 1. Principales Políticas y Prácticas Contables

Los estados Financieros de la empresa Corporación Garrido & Terán Abogados Gtattorney Consulting S.A. Están preparadas bajo los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, que son prescritos por disposiciones legales sus operaciones contables se ajusten a la norma internacional de información financiera (NIIF) para las pequeñas y medianas entidades (PyMES), actualmente aplicadas en el país.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Registra los recursos de liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas y Documentos por cobrar: Se reconocerán inicialmente al costo después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es el cálculo de la tasa de interés efectiva, que igual a los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

(-) Provisión por cuentas incobrables: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrara la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuales por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Inventarios: Inventarios son activos: en forma de materias o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo.

Propiedades, Planta y Equipo: Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos: incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el Estado de Situación Financiera como un activo y un pasivo por el mismo importe.

(-) Depreciación Acumulada: Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Cuentas y Documentos por pagar : Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimiento corrientes y llevadas al costo amortizado.

Provisiones: Se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

Otras Obligaciones Corrientes: Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores dividendos.

Ingresos en Contratos de Asesoría en Servicios de Comunicación: Estos ingresos deben registrarse utilizando el método de prestación de servicios de ingresos de Actividades Ordinarios conforme lo determina la NIIFs Sección 23. Se reconocen cuando el resultado puede ser medido fiablemente, es probable que se reciban beneficios económicos, el grado de terminación de la transacción, en el balance, así como los costos incurridos o por incurrir, pueden ser medidos confiablemente.

Nota 2. Efectivo y equivalente del efectivo

El monto de esta partida lo conforman el momento dos cuentas bancarias que la compañía actualmente mantiene, y un fondo de Caja asignado para gastos de obra.

CUENTAS	US.\$
Caja	1.000,00
Total	\$1.000,00

Nota 3. Cuentas por Cobrar

La conformación de las Cuentas por cobrar que al momento la compañía mantiene con los clientes, los cuales no reflejan saldos al cierre del ejercicio.

Nota 4. Provisión Cuentas por cobrar

En esta cuenta se ha registrado la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

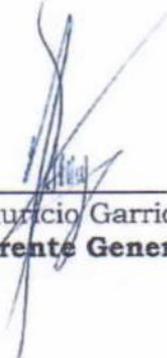
En el primer año de operación no se registro compra de activos.

Nota 6. Cuentas y documentos por pagar

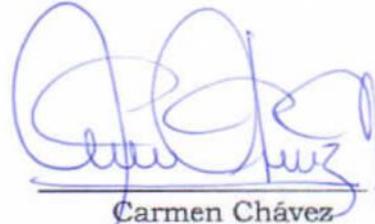
En esta cuenta no refleja obligaciones actualmente mantenga la compañía con proveedores locales a corto plazo.

Nota 7. Ingreso de Operación

En el año 2015 no se registró ingresos para la Compañía.



Mauricio Garrido E.
Gerente General



Carmen Chávez
Contadora